

Expediente: 42/23
Carátula: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA C/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO S/ DESALOJO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. I
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 12/03/2024 - 04:47

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - BUSTOS MARIA DEL TRANSITO, -DEMANDADO
20223970304 - OJEDA DE BARROS, MARIA ROSA-ACTOR
30716271648831 - DEF.DE NIÑEZ ADOL Y CAP REST. II Nom. C.J. CONCEPCION

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. I

ACTUACIONES N°: 42/23



H20441459815

JUICIO: OJEDA DE BARROS MARIA ROSA c/ BUSTOS MARIA DEL TRANSITO s/ DESALOJO
EXPTE: 42/23.-

CONCEPCIÓN, 11 de marzo de 2024.-

I.- Téngase presente lo informado por la Directora de Juntas y Evaluación de Discapacidad y Categorización de Prestadores.- II.- De lo informado por la Dirección de Juntas de Evaluación de Discapacidad y Categorización de Prestadores: Atento a que el desalojo está fijado para llevarse a cabo en la fecha, córrase vista al Sr. Defensor de Niñez, Adolescencia y Capacidad Restringida de la Ila. Nominación.-CNG

Actuación firmada en fecha 11/03/2024

Certificado digital:
CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.